

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT

Nomenclatura : AS-SM-61-2024-SUNAT-8B7200-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de alquiler de salas de hotel, alimentación y equipamiento de salas para el desarrollo del evento internacional denominado: ¿Conferencia Técnica del CIAT 2024¿

Ruc/código :	20114803228	Fecha de envío :	21/06/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES NACIONALES DE TURISMO S.A.	Hora de envío :	12:42:31

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Dentro de la características de la sala plenaria (iii), se indica que la sala debe tener un metraje mínimo de 300m2, sin embargo, para poder tener un montaje como se visualiza en la imagen N1 se necesita el doble de espacio aproximadamente. ¿En caso se considere una sala de 300m2, el montaje podría variar para que entre en ese espacio?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 5.2.2 B Literal: iii **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La imagen 1, presentada en los TDR solo tiene un carácter referencial. En ese sentido, sí se podrá variar el montaje de la sala manteniendo el formato escuela. La propuesta de montaje se enviará luego de 5 días calendario de haber suscrito el contrato, para la validación y aprobación de la Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional de la SUNAT.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Como último párrafo del literal B) del numeral 5.2.2 del capítulo III de la sección específica de las bases integradas, se consignará: La imagen 1, presentada en los TDR solo tiene un carácter referencial. En ese sentido, sí se podrá variar el montaje de la sala manteniendo el formato escuela. La propuesta de montaje se enviará luego de 5 días calendario de haber suscrito el contrato, para la validación y aprobación de la Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional de la SUNAT.

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT

Nomenclatura : AS-SM-61-2024-SUNAT-8B7200-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de alquiler de salas de hotel, alimentación y equipamiento de salas para el desarrollo del evento internacional denominado: ¿Conferencia Técnica del CIAT 2024¿

Ruc/código :	20114803228	Fecha de envío :	21/06/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES NACIONALES DE TURISMO S.A.	Hora de envío :	12:42:31

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Para las salas C, D y E solicitan "acceso ilimitado a internet wi-fi con un ancho de banda de por lo menos 1 GB con conexión fibra óptica, con enlace de contingencia del mismo ancho de banda, con una antena de alta itinerancia" Es un internet wifi de 1GB para cada sala o las tres salas usarán la misma señal?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 5.2.2 CDE Literal: iii **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que cada sala debe contar acceso ilimitado a internet wifi con un ancho de banda de por lo menos 1 GB

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Como último párrafo de los literales C), D) y E) del numeral 5.2.2 del capítulo III de la sección específica de las bases integradas, se consignará: Se confirma que cada sala debe contar acceso ilimitado a internet wifi con un ancho de banda de por lo menos 1 GB.

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT
Nomenclatura : AS-SM-61-2024-SUNAT-8B7200-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de alquiler de salas de hotel, alimentación y equipamiento de salas para el desarrollo del evento internacional denominado: ¿Conferencia Técnica del CIAT 2024¿

Ruc/código :	20392772473	Fecha de envío :	21/06/2024
Nombre o Razón social :	J.G. BUSINESS E.I.R.L	Hora de envío :	17:46:51

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

En el numeral 7.7 de los TDR del Capítulo III de la base (página 25), señala que la conformidad será otorgada por la Gerencia de Estrategias de la Intendencia Nacional de Estrategias y Riesgos mientras que en el numeral 7.8 de los TDR referido a la forma de pago hace mención al informe de la Intendencia Nacional de Estrategias y Riesgos, se solicita definir ¿qué área emitirá la conformidad?

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7.7 Literal: III Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que el área que emitirá la conformidad e informe al que se alude en los numerales 7.7 y 7.8 es la Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se reemplazará el área consignada en el numeral 2.6 del capítulo II, los numerales 7.7 y 7.8 del capítulo III y cláusula undécima de la proforma de contrato contenida en el capítulo V de la sección específica de las bases integradas, consignándose a la: Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional.

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT
Nomenclatura : AS-SM-61-2024-SUNAT-8B7200-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de alquiler de salas de hotel, alimentación y equipamiento de salas para el desarrollo del evento internacional denominado: ¿Conferencia Técnica del CIAT 2024¿

Ruc/código :	20392772473	Fecha de envío :	21/06/2024
Nombre o Razón social :	J.G. BUSINESS E.I.R.L	Hora de envío :	17:46:51

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

En el literal A. Experiencia del Postor, del numeral 3.2 Requisitos de Calificación, del Capítulo III de las bases (página 26), indican:

Se consideran servicios similares a los siguientes: Alquiler de salas, local, ambientes, zonas que incluya servicios de alimentación para eventos institucionales, convenciones, congresos, conferencias, foros, reuniones de alto nivel.

¿A que se refiere con el término ¿alto nivel¿?

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Reuniones de alto nivel se refiere a eventos donde se congrega a directivos y autoridades de empresas y entidades .

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Como último párrafo de requisitos, del requisito de calificación de experiencia del postor contenido en el capítulo III de la sección específica de las bases integradas, se consignará: Reuniones de alto nivel se refiere a eventos donde se congrega a directivos y autoridades de empresas y entidades .

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT
Nomenclatura : AS-SM-61-2024-SUNAT-8B7200-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de alquiler de salas de hotel, alimentación y equipamiento de salas para el desarrollo del evento internacional denominado: ¿Conferencia Técnica del CIAT 2024¿

Ruc/código :	20537198215	Fecha de envío :	21/06/2024
Nombre o Razón social :	KMJK S.A.C	Hora de envío :	18:36:32

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Solicitamos al comité que para el Productor General consideren las carreras de Derecho, Psicología y Ciencias y Artes de la Comunicación, para fomentar la mayor participación de postores

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A.1.1. **Página:** 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N°30225 Art. 2° Literal a) y b)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Lo consultado no corresponde al procedimiento de selección de la AS 61-2024-SUNAT/8B7200, toda vez que en ningún extremo contiene disposición alguna referida a las consultas efectuadas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No corresponde.

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT

Nomenclatura : AS-SM-61-2024-SUNAT-8B7200-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de alquiler de salas de hotel, alimentación y equipamiento de salas para el desarrollo del evento internacional denominado: ¿Conferencia Técnica del CIAT 2024¿

Ruc/código :	20537198215	Fecha de envío :	21/06/2024
Nombre o Razón social :	KMJK S.A.C	Hora de envío :	18:36:32

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Solicitamos al comité que para el Supervisor de Protocolo consideren las carreras de Derecho, Psicología y Ciencias y Artes de la Comunicación, para fomentar la mayor participación de postores

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A.1.1 **Página: 43**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N°30225 Art. 2° Literal a) y b)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Lo consultado no corresponde al procedimiento de selección de la AS 61-2024-SUNAT/8B7200, toda vez que en ningún extremo contiene disposición alguna referida a las consultas efectuadas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No corresponde.

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT
Nomenclatura : AS-SM-61-2024-SUNAT-8B7200-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de alquiler de salas de hotel, alimentación y equipamiento de salas para el desarrollo del evento internacional denominado: ¿Conferencia Técnica del CIAT 2024¿

Ruc/código :	20537198215	Fecha de envío :	21/06/2024
Nombre o Razón social :	KMJK S.A.C	Hora de envío :	18:36:32

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

Solicitamos al comité que para el Diseñador Creativo consideren las carreras de Derecho, Psicología y Ciencias y Artes de la Comunicación, para fomentar la mayor participación de postores

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A.1.1 Página: 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N°30225 Art. 2° Literal a) y b)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Lo consultado no corresponde al procedimiento de selección de la AS 61-2024-SUNAT/8B7200, toda vez que en ningún extremo contiene disposición alguna referida a las consultas efectuadas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No corresponde.

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT
Nomenclatura : AS-SM-61-2024-SUNAT-8B7200-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de alquiler de salas de hotel, alimentación y equipamiento de salas para el desarrollo del evento internacional denominado: ¿Conferencia Técnica del CIAT 2024¿

Ruc/código :	20537198215	Fecha de envío :	21/06/2024
Nombre o Razón social :	KMJK S.A.C	Hora de envío :	18:36:32

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

Solicitamos al comité que para el Productor General consideren mínimo 2 años de experiencia, para fomentar la mayor participación de postores

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A.2 **Página:** 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N°30225 Art. 2° Literal a) y b)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Lo consultado no corresponde al procedimiento de selección de la AS 61-2024-SUNAT/8B7200, toda vez que en ningún extremo contiene disposición alguna referida a las consultas efectuadas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No corresponde.

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT
Nomenclatura : AS-SM-61-2024-SUNAT-8B7200-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de alquiler de salas de hotel, alimentación y equipamiento de salas para el desarrollo del evento internacional denominado: ¿Conferencia Técnica del CIAT 2024¿

Ruc/código :	20537198215	Fecha de envío :	21/06/2024
Nombre o Razón social :	KMJK S.A.C	Hora de envío :	18:36:32

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

Solicitamos al comité que para el Supervisor de Protocolo consideren mínimo 2 años de experiencia, para fomentar la mayor participación de postores

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A.2 **Página:** 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N°30225 Art. 2° Literal a) y b)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Lo consultado no corresponde al procedimiento de selección de la AS 61-2024-SUNAT/8B7200, toda vez que en ningún extremo contiene disposición alguna referida a las consultas efectuadas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No corresponde.

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT
Nomenclatura : AS-SM-61-2024-SUNAT-8B7200-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de alquiler de salas de hotel, alimentación y equipamiento de salas para el desarrollo del evento internacional denominado: ¿Conferencia Técnica del CIAT 2024¿

Ruc/código :	20537198215	Fecha de envío :	21/06/2024
Nombre o Razón social :	KMJK S.A.C	Hora de envío :	18:36:32

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

Solicitamos al comité que para el Diseñador Creativo consideren mínimo 2 años de experiencia, para fomentar la mayor participación de postores

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A.2 Página: 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N°30225 Art. 2° Literal a) y b)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Lo consultado no corresponde al procedimiento de selección de la AS 61-2024-SUNAT/8B7200, toda vez que en ningún extremo contiene disposición alguna referida a las consultas efectuadas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No corresponde.

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT
Nomenclatura : AS-SM-61-2024-SUNAT-8B7200-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Servicio de alquiler de salas de hotel, alimentación y equipamiento de salas para el desarrollo del evento internacional denominado: ¿Conferencia Técnica del CIAT 2024¿

Ruc/código :	20537198215	Fecha de envío :	21/06/2024
Nombre o Razón social :	KMJK S.A.C	Hora de envío :	18:36:32

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

Observamos que para los documentos requeridos para la firma del contrato solicitados en las letras I) y J) documentación referida a personal, no debería ser solicitado para la firma del contrato al ser un requisito muy exigente y podría demandar un mayor tiempo que el brindado para presentar los documentos pudiendo traer perjuicio para ambas partes, lo regular es que estos documentos se soliciten después de la firma del contrato o con el primer entregable.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.3 Literal: I Y J Página: 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N°30225 Art. 2° Literal a) y b)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Lo consultado no corresponde al procedimiento de selección de la AS 61-2024-SUNAT/8B7200, toda vez que en ningún extremo contiene disposición alguna referida a las consultas efectuadas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No corresponde.

Entidad convocante : SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - SUNAT

Nomenclatura : AS-SM-61-2024-SUNAT-8B7200-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de alquiler de salas de hotel, alimentación y equipamiento de salas para el desarrollo del evento internacional denominado: ¿Conferencia Técnica del CIAT 2024¿

Ruc/código :	20537198215	Fecha de envío :	21/06/2024
Nombre o Razón social :	KMJK S.A.C	Hora de envío :	18:36:32

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

Solicitamos al comité que en la Capacitación del Supervisor de Protocolo consideren el Curso de Producción u organización de eventos, para fomentar la mayor participación de postores

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A.1.2 **Página: 43**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley N°30225 Art. 2° Literal a) y b)

Análisis respecto de la consulta u observación:

Lo consultado no corresponde al procedimiento de selección de la AS 61-2024-SUNAT/8B7200, toda vez que en ningún extremo contiene disposición alguna referida a las consultas efectuadas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No corresponde.